```
--> David Cruz, el policía que fue asesinado por elementos estatales de Veracruz | La Silla Rota
Menu Domingo 14 de septiembre de 2025 --> Nación Metrópoli Estados Negocios Tu Dinero Mundo Opinión
Columnas Lenguas Viperinas Así veo México Adelantos Editoriales Confidencial Deportes Selección
Regionales Hidalgo Guanajuato Veracruz Video Podcast La Cadera de Eva Newsletter Inicio --> Nación
Metrópoli Estados Negocios Dinero Mundo Opinión Columnas Lenguas Viperinas Así veo México Adelantos
Editoriales Confidencial Deportes Yo Soi Tu Qué ver Mascotas Sazon y sabor Selección Regionales
Hidalgo Guanajuato Veracruz La Cadera de Eva --> Nación Metrópoli Estados Negocios Tu Dinero Mundo
Opinión Columnas Lenguas Viperinas Así veo México Adelantos Editoriales Confidencial Deportes
Selección Regionales Hidalgo Guanajuato Veracruz Video Podcast La Cadera de Eva Newsletter □ 2025
Todos los derechos reservados. Grupo La Silla Rota. Close the sidebar Estados David Cruz, el policía
que fue asesinado por elementos estatales de Veracruz Por instrucciones de Gilberto Aguirre, su
cadáver fue removido para borrar evidencias de sus victimarios y compañeros: policías estatales ">
"> Por REDACCIÓN Escrito en ESTADOS el 3/4/2018 · 00:00 hs Comparta este artículo Xalapa (La Silla
Rota).- David Lara Cruz , policía estatal de Veracruz , el 12 de enero de 2016 fue citado en las
instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), en Xalapa. De acuerdo con la indicación
de sus superiores , tendría que acreditar un examen de Control y Confianza , pero en realidad se
trataba de una emboscada de la que no regresaría. "Lo mandaron a un curso. Siempre lo llevaban en
patrullas estatales. Aquella vez le negaron la seguridad. Según era urgente", refiere la madre del
oficial finado, cuyo nombre no será revelado por seguridad. Lara Cruz se despidió de sus dos hijos:
un niño de seis meses de nacido y una niña de 10 años de edad. Se fue en un carro prestado y sin
arma . "Lo encontraron muerto en la carretera rumbo a Alto Lucero. Los peritos me dicen que murió de
un paro cardíaco , porque según le dieron muchos golpes ", se lamenta la víctima indirecta. El
pasado que persigue al exdirector de Servicios Periciales de Veracruz detenido Pero no lo
''hallaron'' en Alto Lucero , su cadáver ya había sido encontrado por policías en Emiliano zapata ,
junto a otros 18 restos de personas. De acuerdo con informes dentro de la Carpeta de Investigación
UIPJ/DXI/10º/169/2016, el cadáver de Lara Cruz fue uno de 19 cadáveres encontrados al fondo de la
Barranca de La Aurora, ubicada en la Localidad de la Tinaja, Emiliano Zapat a, y no en la localidad
de Santa Ana, Alto Lucero, como fue enterada su madre por las autoridades estatales. David Lara
salió de su domicilio en el sur de Veracruz y llegó a las instalaciones de la SSP, ubicadas en calle
Martín Torres , de la Colonia Obrero Campesina, Xalapa. Se sometió a los exámenes de Control y
Confianza y al salir del domicilio habría sido detenido por compañeros de la misma corporación. De
su detención no hubo registro. La presunta detención ilegal de Lara Cruz se cometió un día después
de la desaparición forzada de cinco jóvenes originarios de Playa Vicente, en el municipio de Tierra
Blanca, quienes posteriormente fueron entregados a una célula del Cartel Jalisco Nueva Generación
(CJNG) y asesinados en el rancho El Limón, en Tlalixcoyan. En medio de un caso inédito por
desaparición forzada documentado en videograbaciones, con los reflectores puestos de medios
estatales y nacionales, la madre de David Lara pedía apoyo temerosa , con escasos indicios de los
responsables que le advertían eran de peligro. El 19 de enero de 2016 fueron hallados los restos
humanos de 19 personas, en el lugar conocido como La Barranca de La Aurora . Sobre estos hechos
fueron notificados Gilberto Aguirre Garza, entonces Director General de Servicios Periciales y
Carlota Zamudio Parroquín, quien era Delegada Regional en Xalapa. Para el 20 de enero de ese año,
policías ministeriales adscritos a la Delegación Regional de la Policía Ministerial Zona Centro
Xalapa de la Fiscalía General del Estado (FGE) acudieron al lugar del hallazgo para dar fe de los
hechos. Simulación Según lo informado en un boletín de la FGE, Gilberto Aguirre instruyó al perito
criminalista realizar el levantamiento de los 19 cuerpos, pero solo informar de manera oficial sobre
hallazgo de seis cadáveres. El cuerpo de David Lara y otros 12 debieron ser ocultados. No obstante
que el cadáver de Lara Cruz fue identificado mediante dactiloscopía , la instrucción de Aguirre
Garza a un perito criminalista, fue trasladar los restos del policía a la localidad de Santa Ana,
Alto Lucero, y ahí se simuló el lugar de su hallazgo. El 04 de febrero Aguirre Garza habría
ordenado confirmar la muerte de Lara Cruz, pero no en Emiliano Zapata, en la Barranca de La Aurora,
sitio señalado en audiencias contra 19 exfuncionarios -tres ex mandos- donde las víctimas de la
Fuerza Especial de la SSP eran arrojadas tras ser sometidas a prácticas de tortura y finalmente
asesinados. Por estos hechos, Carlota Zamudio es señalada de ordenar el 21 de enero de 2016 que se
alterara el informe del hallazgo de los 19 cadáveres e informar únicamente sobre seis de ellos. Y
más tarde del caso Lara Cruz. A la fecha el paradero de 12 personas es desconocido. La muerte del
oficial estatal con sede en Acayucan hoy desprende una nueva hipótesis en el tema de las
desapariciones forzadas en Veracruz: policías también desaparecían y asesinaban a policías. Google
News Aviso de privacidad Código de ética Directorio Quiénes somos Contáctanos Anúnciate © 2025 Todos
los derechos reservados. Grupo La Silla Rota. De no existir previa autorización, queda expresamente
```

prohibida la publicación, retransmisión, edición y cualquier otro uso de los contenidos.

Desarrollado por